

CARNET LOCAL

¡Bravo, Sr. Alcalde..!

**Un cerdo que no era el de Epicuro.—Un Inspector que debe... inspeccionar, y una nueva política de abastos.**

Nos interesa prologar esta información con unas líneas preliminares. Alguien ha dicho por ahí que LA TIERRA HIDALGA aquilataba de tal modo sus juicios, exageraba de tal modo sus censuras que no encontrábamos ni una tilde para cambiar el «disco» y dispensar unos elogios. De esta manera nos juzgaban tan parciales, tan apasionados y tan injustos como si una sistemática diatriba inspirara la norma de vida y el diapason de todas nuestras campañas. Afortunadamente vienen los hechos a desvirtuar el entredicho y con una plenitud de eficacia justifican el tono áspero con que criticamos anteriormente la gestión municipal del Ayuntamiento destituido. Todos, absolutamente todos los vapuleos que recibió de nuestras plumas el exalcalde Sr. Gómez, tuvieron una motivación de interés público. Repetidas veces, multitud de ocasiones vibraron en estas columnas campañas encaminadas a fiscalizar los abastos del mercado, a requisar el precio de los artículos, a controlar el peso de las operaciones, a intervenir severamente la salubridad de los alimentos de prima necesidad. Nunca obtuvimos la correspondencia debida por parte del Municipio en atenciones tan sagradas como las que exigimos y apremiábamos. Ha bastado a los señores Peláez y Andarías preocuparse un poco del escandaloso estado de nuestro mercado, para provocar una simpatía calurosa en la opinión de la que queremos hacernos eco, dando un rotundo mentís a los murmuradores profesionales. Pero entiéndase bien que este elogio—cordial y efusivo—no hipoteca para el porvenir nuestra independencia y la posibilidad de repetir los ataques contra las autoridades actuales, cuando la lenidad y la desidia campeen en la gestión concejil o en aquellos asuntos que merezcan la censura inflexible y el trallazo restallante. Y puesto que los hechos sancionados por los Sres. Peláez y Andarías excitan el comentario justo, digamos que la severidad de su proceder despierta una esperanza de posible tutela en los intereses vecinales.

Días pasados intentó venderse en nuestro mercado un cerdo en pésimas condiciones de salubridad. El proceso de este asunto no está claro ni hemos podido comprobarlo. ¿Cómo ese cerdo—ordenado enterrar por el Sr. Peláez,—salió del Matadero público y colocado en la mesa de la venta? ¿El Sr. Inspector de Sanidad no tuvo conocimiento del estado pésimo de la res hasta que verificó la requisita el Alcalde en persona? Entendemos que este asunto no puede quedar en el enterramiento del cerdo insalubre. El Alcalde debe ordenar la apertura del correspondiente expediente que depure dos cosas: Primera de quién era el cerdo y si el dueño conocía de antemano la enfermedad que padecía; Segunda la averiguación de si el Inspector de Sanidad

consintió la saca para la venta o si desconocía el caso sancionado. Si el dueño del cerdo en cuestión supo y le constaba que su consumo podía provocar un peligro nocivo para la salud pública, pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para el enjuiciamiento debido, sin perjuicio de la multa que debe imponer la autoridad gubernativa sin contemplaciones ni rodeos. Si el Inspector de Sanidad consintió que se sacara a la venta un cerdo enfermo y tóxico, deben caer sobre él las más severas e implacables determinaciones. Porque tenga en cuenta el Sr. Peláez el conflicto que pudo originar el consumo de esa res y la responsabilidad que supone un atentado a la salud del vecindario.

Es hora de tomar serias medidas en el régimen de nuestro matadero. En primer lugar, de allí no debe salir ninguna res para el mercado sin la revisión sanitaria correspondiente y haciendo responsable al Inspector de cualquier contravención en este sentido. No debe tampoco consentirse se maten y sacrifiquen fuera del Matadero animales que hayan de destinarse al consumo de la población. Y todo ello bajo el control de las autoridades y con la amenaza de inflexibles escarmentados. Estamos ya hartos de tener la vida de los vecinos de Almagro a merced de un señor que nos endose ovejas con virtudes, reses muertas y animales sacrificados sin escrúpulo ni conciencia de las responsabilidades humanas... ¡Esto debe acabar, Sr. Peláez!

También esta semana ha efectuado el Alcalde, eficazmente ayudado por el Sr. Andarías, repesos en el pan, fiscalizaciones en el mercado que dieron por resultado el enterramiento de unas arañas de merluza y sardinas en malas condiciones salubres. Nos parece bien la orden de destrucción de los géneros averiados. Pero nos hubiera parecido mejor, acompañar la medida dicha con unas multas en su punto, crecidas, a los industriales desaprensivos que intentaban intoxicar al vecindario. El jueves, el Sr. Andarías verificó asimismo un escrupuloso contraste en las pesas de comercios y puestos del mercado y no sabemos qué gazapos cazaría. Repetimos lo de antes. Esa misión debe completarse con una severidad multauria implacable y ejemplar.

Y cantemos por último la loa merecida por ese gesto del Alcalde multando al propio Síndico del Concejo, don Gregorio Ruiz Flores, con DIEZ PESETAS por expender en su establecimiento de carnicería y coloniales, el tocino a mayor precio que el tasado por el Ayuntamiento. ¡Dichosa edad—si continúa—donde los «aguaciles» resultan aguacilados...! LA TIERRA HIDALGA tendrá un vivo placer en reiterar sus elogios a las autoridades municipales, de continuar esta política de abastos, rectamente interpretada y limpia de los paguados del antiguo régimen.

**Dr. V. Núñez Cañas**

**Cirugía General y Enfermedades de los Ojos**

Consulta diaria de 11 a 1, en DAIMIEL, Magdalena, número 7  
EN ALMAGRO  
los domingos, de 9 a 11, en la Clínica de  
D. HUBERTO DOMINGUEZ

**NIETO Y ARIZA**

CONSTRUCCION MODERNA EN MARMOLES Y PIEDRA  
CISNEROS, 37.—CIUDAD REAL

**ANÍS BALMASEDA**

MALAGON.—(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro:

**Fernando García Mullor**

**BAGATELAS**

**Arriba el vino..!**

Apenas finalizada de las uvas la cosecha, los cándidos vinateros disparan desde su brecha; y a los primeros disparos su iniciativa decreta, en cada arroba de vino subirnos una peseta...

Harán muy mal los lectores si alguna razón alegan... Presenciamos los disparos y... ¡veamos donde llegan! Eso es tener «ojo» clínico, y «sanitarias» ideas... ¡Subiendo el precio del vino bajarán las «melopeas»...!

**Una «cerdada»**

En la «plaza» se ha intentado expender el otro día, un cochino en mal estado que ictericia padecía...

Gracias a la actividad de nuestro segundo Alcalde tamaño monstruosidad no pudo pasar en balde...

Y clama el pueblo «pagano» —al par que aplat de el acuerdo— que de quien fuera el marrano ¡ha quedado como un cerdo..!

**En la estación**

**Diálogo de actualidad**

—¿Hacia dónde te diriges con ese porte marcial? —Yo he decidido ir a ver la «toma» de Ciudad Real. —Pues sien o no acompañarte... —¿Qué proyecto entonces fraguas? —Yo he resuelto ir al Campillo a ver la «toma» de aguas...

**El gran Peñuela**

De Ciudad Real el Alcalde pensó dar una función de fuegos «artificiales» para que la guarnición que toma parte en la «toma» de tan invicta ciudad, la gozase presenciando semejante «amenidad»...

Celebramos la «ocurrencia» que ha tenido el gran Peñuela, con la que acredita ser un Alcaide «de verdad» aunque al oír los soldados tan triviales estampidos, no tendrían de seguro que taparse los oídos...

ARLEQUÍN.

**La Suscripción a favor de la familia de Juan Manuel Arenas**

Aplazamos hasta el número próximo la publicación de la lista de las personas que han contribuido a la suscripción que en el anterior número iniciamos en favor de la desvalida familia de jornalero Juan Manuel Arenas, juntamente con las reflexiones que juzgamos oportunas al caso.

Hoy tan sólo anticipamos a nuestros lectores la muy grata noticia de que la expresada suscripción ha constituido un exitazo.

Durante la inmediata semana, esperamos que continúe el público engrasando con nuevas donaciones la suma hasta ahora recaudada.

**LA ALMAGREÑA**

MAGNÍFICA CONFITERÍA DE ANTONIO ESPADAS

Se prepara para la festividad de los Difuntos un variado e inmenso surtido de buñuelos de viento rellenos de crema o cabello, piñas, huesos de Santo y demás sabrosos artículos con que acostumbran a celebrar los vivos el luctuoso día de los muertos.

**LA VOZ DE TODOS**

En esta sección, donde podrá traer el público sus múltiples y variadas impresiones, insertaremos toda clase de irabajas; igual una queja que unos versos, lo mismo un grito de protesta que un ensayo literario. Tres condiciones exigimos en esta índole de temas: corrección en la forma, rectitud en el fondo y brevedad en la exposición; media columna aproximadamente. Se propone así LA TIERRA HIDALGA mostrarse acogedora para todos, amparar y oír la voz de todos, sin distinciones de categorías ni matices.

**¿QUÉ ES EL AMOR?**

¿Qué es el amor? Ardiente fantasía que al corazón conmueve y enagena; fuerte ilusión de ensoñaciones llena y ansiedad que al espíritu extravía...

Grato placer, encanto y armonía, florón inaccesible de emociones, donde irradian su luz los corazones henchidos de tristeza o alegría...

Para algunos amor es la esperanza de un idilio ideal en lontananza deslumbrante de anhelos florecidos,

y es para otros la desesperanza que se nutre de afanes doloridos, de inquietud, de amargura, de añoranza..!

ANTONIO JUSTICIA

Tomelloso, Octubre 1928

**REPORTAJE**

**LOCAL**

**Han llegado**

De Fuentenovilla (Guadalajara), Don Gerardo y Don Marcos Giménez.

—De Madrid, D. Juan Miguel Almódovar y señora y D. Emilio Gil.

—Del mismo punto, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Llanos Escobar.

—De Manzanares, nuestro particular amigo, Don Jesus L. Patiño.

—De Puertollano las bellas Srtas. de Solana

**Han salido**

—Para Madrid, las bellas Srtas. Isabel y Lola Rayo, que en «corta» temporada piensan disfrutar en la Corte las delicias autumnales. Esperamos que a la primera se le «dulcifique» el genio a la vista de la simpática Cibeles.

—Para el mismo punto el reputado médico militar, D. Jesús de Bartolomé Relimpio.

—Para el mismo punto, nuestro buen amigo D. Santos Riesco, que ha sido llamado por el Directorio, alarmado ante la existencia en esta localidad del «bolchevique», del que es cofrade e inocente «cordero» el simpatiquísimo madrileño.

—Para la Corte y otras poblaciones, Don Gabriel Miguel y señora.

—Para Moral de Calatrava ha salido en una muelle tartana, nuestro querido amigo D. Dámaso Guzmán, cuyos últimos días de estancia entre nosotros, los ha pasado mordisqueando su sempiterno «habano» y profundamente contrariado por el eclipse del «Faun».

**Enfermas**

Guarda cama aquejada de una dolencia sin cuidado, por fortuna, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Contreras, esposa del Juez de Instrucción de este partido.

—Se haya enferma de algún cuidado la bella Srta María Antonia Gil. Celebraremos la mejoría de ambas pacientes.

**Varias**

Han pasado unos días en esta ciudad, en casa de sus hermanos, los señores de Ruiz (Don Vicente), Don Miguel Fernández Celis y señora.

**¡Sr. Alcalde..!**

—Las gradas que circundan la iglesia parroquial de la Madre de Dios,

constituyen un vertedero de inmundicias y una letrina intolerable impropia de una rua céntrica de la ciudad. Han sido infructuosas las medidas que en orden a remediar este bochornoso estercolero, ha tomado el Párroco D. Angel Oliver, pues a ciencia y paciencia de autoridades y agentes y a plena luz del día, se utilizan las referidas gradas como un water público por desaprensivos viandantes. Es preciso extremar el rigor en la vigilancia y descargar sobre el primer denunciado la sanción más ejemplar para castigo y aviso de los infractores del decoro ciudadano.

**GENERAL**

**Ciudad Real**

Posesionado.—Hace algunos días se posesionó del cargo de Capitán del escuadrón de la Guardia Civil de esta capital, nuestro querido amigo D. José Bretaña Ramos, quien por sus muchas simpatías e inteligentes dotes de mando supo granjearse en Almagro el aprecio de todo el vecindario, durante el tiempo que en dicha ciudad ejerció el cargo de jefe de línea del benemérito Instituto.

**Almadén**

Regreso.—Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Felisa Cañadas Fernández, después de haber practicado en la Escuela Normal de maestras de la Corte los ejercicios de examen para la Carrera del Magisterio. Felicitamos a la interesada por su brillante actuación.

**Calzada**

—Por vender leche sin la debida autorización de esta Alcaldía, le ha sido impuesta una multa por vez primera a la vecina Sagrario Caballero.

—Después de varios días de ausencia, y de regreso de Valdepeñas hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Pedro Valle Fisac, maestro de escuela de esta Ciudad.

—Repentinamente ha dejado de existir el industrial de esta Ciudad D. Abel Pérez Muñoz, siendo muy sentida su muerte por las muchas simpatías con que en ésta contaba.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, especialmente su sobrino, nuestro querido amigo el gerente de «El Pueblo Manchego» Don Miguel Ruiz.

Tipografía del Rosario, a cargo de Emilio M. de León.—Almagro.

Este número se publica con la Censura Militar.

**Grandes Viveros de árboles forestales y almendros**

Olmo, Acacia, Morera, Ailanto, Pinos, etc., plantones de diferentes tamaños adaptados y aclimatados en esta región.

En almendros la variedad DESMAYO única que resiste las grandes heladas fructificando por tanto todos los años.

DIRIGIRSE a Don Guillermo Calero, disecador y «Amigo del árbol» en MANZANARES.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

SUCURSAL DE CIUDAD REAL, CIRUELA, I

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA.—Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.—Idem especiales a un mes, 3 por 100.—Idem, idem a tres meses, 3 y 1/2 por 100.—Idem, idem a seis meses, 4 por 100.—Idem, idem a un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: Las cartillas producen el 4 por 100

Para estimular el ahorro en los niños, el «Banco Español de Crédito», facilita huchas niqueladas a precios módicos.

44 Sucursales en España y Marruecos